

GONZÁLEZ-GERALDO, J. L. (coord.) (2015) *Educación, desarrollo y cohesión social*. Cuenca, Ediciones de Castilla-La Mancha.

La obra que reseñamos es el fruto de reflexiones y aportaciones realizadas por profesores universitarios del ámbito de la Teoría de la Educación en el marco del XXXIV Seminario de Teoría de la Educación (SITE) celebrado en noviembre de 2015 en Cuenca. El profesor José Luis González-Geraldo ha coordinado esta obra, conformada en cuatro capítulos que responden a cada una de las ponencias y contribuciones en torno a las que se articuló el referido encuentro académico bajo la temática: Educación, Desarrollo y Cohesión Social.

En el primer capítulo, que lleva por título «El problema de la educación o la educación como problema», los diferentes autores aportan a esta línea de trabajo reflexiones sobre los discursos normativos y axiológicos que se desarrollan a nivel político y cultural, en los que la educación se observa con visión problematizadora y con necesidad de buscar en ella nuevos retos que la humanicen. Los valores que se recogen con la finalidad de nutrir a la educación de elementos resolutivos a estas situaciones se sustentan en propuestas educativas como la educación para promover el desarrollo pleno de las personas, el aprendizaje servicio, el rechazo al utilitarismo, la consecución del ideal de bien común o el derecho a la educación, sin olvidar un cuestionamiento sobre lo invariable de la idea de educación y de la normatividad situada.

El segundo apartado de la obra lo enmarca la ponencia titulada «La

educación como derecho: escenario actual y paradojas». En ella, a partir de cuatro paradojas, los autores plantean cuál es la naturaleza de la educación que subyace de su conceptualización como derecho humano, aspecto que posteriormente queda reflejado a través de las diversas visiones y perspectivas recogidas por los profesores. En ellas se recogen aportaciones y reflexiones sobre la formación continua del profesorado, así como un cuestionamiento sobre la necesidad de una educación entendida como un derecho común, global y excesivamente regulado. En este sentido, las aportaciones de algunos autores en esta temática defienden el reconocimiento de diversos códigos éticos y culturales que deberían llevar al diálogo y a la discusión sobre el valor de la educación y la responsabilidad de su acción. Concretamente, se argumenta la necesidad de buscar criterios de calidad educativa que respondan al derecho a la educación desde la propia adecuación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El tercer bloque es el relativo a la ponencia «Educación inclusiva y solidaridad ciudadana». En esta línea, la búsqueda de una cohesión social se plantea como elemento indisociable y evidente de la inclusión y la responsabilidad para con el otro. Específicamente, la educación inclusiva servirá como timón para un fin más lejano pero necesario: la inclusión social. En este sentido, los trabajos que se organizan en torno a esta ponencia defienden la integración educativa de valores, capacidades y actitudes sustentados en la autonomía personal, la participación social, la empatía, el altruismo o la coeducación.

Para ello, se plantea el diseño e implementación de programas, iniciativas y aportaciones para crear espacios de investigación y mejora colaborativa en los que tanto metodologías como recursos humanos y materiales responden a principios éticos, coeducativos y compartidos.

Después del camino recorrido entre la educación entendida como derecho, desarrollo y cohesión social, la cuarta y última ponencia, denominada «Retos de la educación de nuestro siglo: educación para la vida, interculturalidad y responsabilidad tecnológica», pretende recoger los actuales retos educativos, los planteamientos teórico-prácticos que pueden favorecer nuevas rutas de trabajo, reflexión y enriquecimiento. En esta línea y como resultado de la actual sociedad global, los diferentes expertos de esta obra se cuestionan el papel del capital social y cultural, la educación comprensiva del otro y la influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en nuestros días. La educación de las personas en valores

como autonomía o responsabilidad ética y moral puede ser la base para la construcción del futuro individual y colectivo. En la relación con los demás y con aquello que nos rodea, las diferentes realidades conforman mundos interiores que precisan de estrategias educativas dirigidas hacia una cohesión social bajo principios democráticos: equitativos y plurales. En este sentido, las TIC pueden vertebrarse como elemento educativo proactivo en el que se desarrolle no solamente la competencia digital sino también la social, cívica e intercultural.

Creemos que un importante reto educativo a acometer por la educación sería el de entender al ser humano en su totalidad. Se hace preciso cuestionar la idiosincrasia de la educación como derecho, potenciando la autonomía de pensamiento y favoreciendo el desarrollo de valores, actitudes y capacidades que promuevan el desarrollo social, humano y cultural.

Paula Renés Arellano